

A la
Junta Provincial del Partido de la Victoria Distrito Santiago del Estero
Entre Ríos 109
Presente.-

En mi carácter de Contador Publico independiente, informo sobre la auditoria que he realizado de los Estados Contables individualizados en el Apartado I. Los mismos han sido preparados y aprobados por la Junta Provincial del Partido de la Victoria, en el ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos basados en mi examen de auditoria con el alcance que menciono en el párrafo II.-

I-ESTADOS CONBALES AUDITADOS

- *Estado de Situación Patrimonial al 31-12-2011
- *Estado de Resultados por el Ejercicio finalizado el 31-12-2011
- *Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el Ejercicio finalizado el 31-12-2011
- *Anexo I por el Ejercicio finalizado el 31-12-2011
- *Notas por el Ejercicio finalizado el 31-12-2011

II- ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoria vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoria para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoria incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoria incluye asimismo, evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas, la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Consejo Profesional y la presentación de los estados contables tomados en conjunto.-

III- DICTAMEN

En mi opinión, los Estados Contables detallados en el apartado I presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial del Partido la Victoria Distrito Santiago del Estero al 31-12-11, los resultados de sus operaciones, al evolución del patrimonio neto y las variaciones de flujo de efectivo por el ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.-

IV- INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONE LEGALES

A efectos de dar cumplimiento con las disposiciones legales vigentes informo que: Según surge de los registros contables del Partido de la Victoria Distrito Santiago del Estero al 31-12-11, no registra deuda previsional.-

V- Declaro expresamente no estar alcanzado por las incompatibilidades establecidas por las Normas Vigentes en el C.P.C.E.S.E.

Santiago del Estero 21 de Marzo de 2012